Municipalidad de San Lorenzo

Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/062/166/126 Fax 570-487
San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Lorenzo, en el local de la Municipalidad de San Lorenzo, a los 23 días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete, siendo las 08:00 horas, se reúnen las siguientes personas: Flavio Alarcon (KUATIAPO), José Cabrera, Ruth. Villamil.

y demás presentes en el acto para la apertura de sobres de la Contratación Directa N° 32, ID N° 334.721/17 para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL"**.Seguidamente se procede a la apertura de sobres de las firmas que presentaron sus ofertas, para dicho llamado:

Sobre N° 1: Oferente: KUATIAPO S.A., monto presentado para la oferta Gs. 103.197.360.— (Guaraníes ciento tres millones ciento noventa y siete mil trescientos sesenta)

Objeto de la Oferta: **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL".** Los documentos que acompañan son los siguientes:

a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa. (FORMULARIO N° 1); (..V..)
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta (FORMULARIO N° 2); (..V..)
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;(..V..)
d) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); (..–..)
e) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad); (..V..)
f) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (FORMULARIO N° 4); (..V..)
g) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 677/2010, FORMULARIO N° 5(..V..)
h) Cedula Tributaria (..–..)
i) Patente Municipal (..–..)
j) Autorización del Fabricante (..V..)
k) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario (..V..)
l) Anexo "C" (..V..)
m) Constancia de SIPE N°. 1.463.648
n) Otros documentos: IPS, 27 fojas

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/062/166/126 Fax 570-487
San Lorenzo – Paraguay

Sobre N° 2: Oferente: TAMPO IMPORT S.A., monto presentado para la oferta Gs. 131.895.036.- (Guaraníes ciento treinta y un millones ochocientos noventa y cinco mil treinta y seis.)

Objeto de la Oferta: **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL".** Los documentos que acompañan son los siguientes:

a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa. (FORMULARIO N° 1); (✓)
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta (FORMULARIO N° 2); (✓)
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;(✓)
d) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); (–)
e) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad); (–)
f) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (FORMULARIO N° 4); (✓)
g) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 677/2010, FORMULARIO N° 5(✓)
h) Cedula Tributaria (✓)
i) Patente Municipal (–)
j) Autorización del Fabricante (–)
k) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario (–)
l) Anexo "C" (–)
m) Constancia de SIPE N° 1460716
n) Otros documentos: Decl. Jurada de aceptar reglas y condiciones PBC, de capacidad, de cumplimiento con lo ofertado.- (13 hojas)

Sobre N° 3: Oferente: BELLA VISTA DISTRIBUIDORA, monto presentado para la oferta Gs. 109.060.000.- (Guaraníes ciento nueve millones sesenta mil.-)

Objeto de la Oferta: **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL".** Los documentos que acompañan son los siguientes:

a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa. (FORMULARIO N° 1); (✓)
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta (FORMULARIO N° 2); (✓)
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;(✓)
d) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); (–)

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

e) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad); (……..)

f) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (FORMULARIO N° 4); (…✓…)

g) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 677/2010, FORMULARIO N° 5(…✓…)

h) Cedula Tributaria (…✓…)

i) Patente Municipal (…✓…)

j) Autorización del Fabricante (…✓…)

k) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario (…✓…..)

l) Anexo "C" (…✓…)

m) Constancia de SIPE N°…1.463.482…

n) Otros documentos…Balance General 2016-2015, copia de contrato, facturas, PBC, 45 fojas…

Luego de una breve lectura y ratificación del Acta, se da por terminada la reunión, siendo las…08:10…horas, firmado por todos los presentes.

Ruth Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Flavio Alarcon
Kuatiapo S.A.

José Cabrera
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · U.O.C.